

T. 10039  
Quito, 30 de mayo de 2019

Señora.

Margot Yovanny Bravo Pardo.

Presente.-

**De mis consideraciones:**

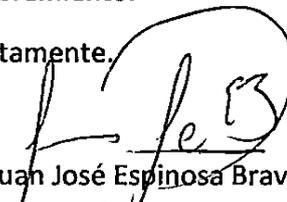
La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ES&BRAV CIA. LTDA., realizada el 17 de mayo de 2019, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía, para un período estatutario de tres años, con las atribuciones y deberes que le confiera la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Son Atribuciones y deberes del Presidente, únicamente reemplazar al Gerente General en todas sus atribuciones en caso de falta, ausencia o impedimento de este, así como las demás atribuciones determinadas en el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía ES&BRAV CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública celebrada el 24 de abril de 2019 ante la Notaría Sexta del Cantón Quito, Dra. Tamara Garcés Almeida y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 16 de mayo de 2019.

Debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente.

  
Ab. Juan José Espinosa Bravo.  
Secretario Ad-Hoc.

**ACEPTACIÓN:** Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía ES&BRAV CIA. LTDA. Quito, 30 de mayo de 2019.

  
Margot Yovanny Bravo Pardo  
C.C.1707341648  
**PRESIDENTA**

Nº TRAMITE: 33488-0041-19  
DOCUMENTO: Nombramiento

02/07/19

2.1.



TRÁMITE NÚMERO: 40706



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	158278
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10039
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ES&BRAV CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BRAVO PARDO MARGOT YOVANNY
IDENTIFICACIÓN	1707341648
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2585 DEL 16/05/2019.- NOT. 6 DEL 24/04/2019 DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103